

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

9193 *Anuncio de licitación de: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Objeto: Servicio de revisión, mediante procedimientos acordados, de la propuesta de liquidación presentada por la agencia EFE, S.M.E., S.A.U., en relación a la prestación del servicio de noticias de titularidad estatal durante los ejercicios 2021 y 2022. Expediente: 5/22.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2811001C.
- 1.3) Dirección: Avda. Puerta de Hierro, s/n.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913353178.
- 1.10) Fax: 913353186.
- 1.11) Correo electrónico: bzcontratacion@mpr.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.mpr.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yL0KJnrYtjUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3lycHb7VWk1vYnTkQN0%2FZA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.

5. Códigos CPV: 79212000 (Servicios de auditoría).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.

7. Descripción de la licitación: Servicio de revisión, mediante procedimientos acordados, de la propuesta de liquidación presentada por la agencia EFE, S.M.E., S.A.U., en relación a la prestación del servicio de noticias de titularidad estatal durante los ejercicios 2021 y 2022.

8. Valor estimado: 60.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior al 1,5 de la anualidad media del contrato 67.500,00 € Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios, mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil o mediante la presentación de modelo anual de impuesto sobre la renta de personas físicas (IRPF) y de modelo anual de impuesto sobre el valor añadido (IVA).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. La relación de los principales servicios o trabajos realizados incluirá importe, fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se aceptará aquellos servicios cuyo código CPV comience con 792).

11.5.2) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (títulos académicos y profesionales del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma, que quedarán adscriptos a la ejecución del contrato (según punto 3 del PPT) Se acreditará mediante la presentación de los títulos correspondientes).

12. Tipo de procedimiento: Restringido.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (en la ejecución del contrato se debe utilizar un porcentaje de trabajadoras que, sobre el total de nuevos empleos que se realicen, sea igual o superior a la media nacional en los sectores de aplicación, siempre que la disponibilidad del mercado laboral de dichos sectores lo permita).

18. Criterios de adjudicación: Oferta más económica (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 4 de abril de 2022.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

28. Fecha de envío del anuncio: 16 de marzo de 2022.

Madrid, 16 de marzo de 2022.- Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica, Isabel Suárez Díaz.

ID: A220010551-1